



RESOLUCION N° 438-80

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 AGO. 1980

Expte. N° 509/80

VISTO:

La presentación de Fs. 1 efectuada por Dirección General de Administración; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma propone la designación interina del C.P.N. Jesús Mateo como Director de Contabilidad, a fin de permitir el reintegro a sus funciones específicas en el Servicio de Auditoría del Cont. Pedro Ortíz, que atiende dicha Dirección, por encontrarse en uso de licencia por largo tratamiento de salud el titular del cargo;

Que así también solicita se le encargue la atención de la Jefatura del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Compras y Contrataciones categoría 20, cuyo Jefe se encuentra suspendido por sumario, al Jefe del Departamento de Informaciones y Descargos de Dirección de Contabilidad, categoría 19, Sr. Tulio Walter González, hasta tanto se resuelva sobre la situación del / sumariado;

Que las tareas que ya viene cumpliendo con autorización el señor González en calidad de sustituto, están contempladas en el régimen de reemplazos transitorios previstos en el Decreto N° 3.554/76;

POR ELLO; atento a lo informado por Dirección de Personal y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al C.P.N. Jesús MATEO, D.N.I.N° 10.581.088, como Director de Contabilidad dependiente de Dirección General de Administración, categoría 22, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 11 de Agosto en curso y mientras dure la ausencia del titular del cargo, con el cumplimiento de 40 horas semanales de labor y con imputación a la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta de personal no docente.

ARTICULO 2°.- Encomendar la atención del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Compras y Contrataciones, al Sr. Tulio Walter GONZALEZ, Jefe del Departamento de Informaciones y Descargos de la Dirección de Contabilidad, a partir del 11 de Agosto en curso y hasta tanto se resuelva sobre la situación del titular / del cargo.

ARTICULO 3°.- Autorizar la liquidación y pago a favor del Sr. Tulio W. GONZALEZ, Jefe del Departamento de Informaciones y Descargos de la Dirección de Contabilidad, categoría 19, de la retribución adicional igual a la diferencia existente / entre el importe de la asignación de su categoría y adicionales particulares, y

...//



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

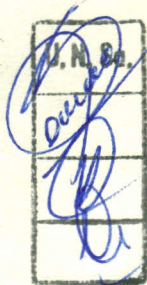
..// = 2 =

Expte. N° 509/80

el cargo categoría 20 que en el carácter de reemplazante desempeña en la atención de la Jefatura del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Compras y Contrataciones, dependiente de Dirección General de Administración, en concordancia con las disposiciones del Decreto N° 3554/76, a partir del 11 de Agosto / en curso y mientras cumpla las funciones encomendadas por el artículo 2°.

ARTICULO 4°.- Imputar el gasto que demande en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo anterior en la respectiva partida del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Dr. ERNESTO FUENTES
Secretario de Bienestar Universitario

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 438-80